SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Día 04 | Mes 07 | Año 2023

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.057.586.240	DE	SOGAMOSO				
TELEFONO DE CONTACTO	321-2250099	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	gutierrezs.robinson@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	robinson.gutierrez@supernotariado.gov.co						
BANCO	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	35828272428	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL: No 939 DE Año 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 16.441.056,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 4.110.264,00

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA CALIFICACIÓN DE LOS ACTOS REGISTRALES EN LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO – ORIP DUITAMA

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: BLADIMIR ORLANDO ROJAS ORTEGA

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADOR SECCIONAL DUITAMA

CDP No. 47923 — CRP No. 48323

FECHA CDP 25/04/2023 — FECHA CRP 25/04/2023

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 13 | Mes 02 | Año 23

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: DUITAMA

DEPARTAMENTO: BOYACA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 14 | Mes 06 | Año 23

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 15 | Mes 02 | Año 2023

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 4 | DIAS

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 15 | Mes 6 | Año 2023

CDP No. 47923 — CRP No. 48323

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día 14 | Mes 8 | Año 2023

MESES 2 | DIAS 0 | VALOR $ 8.220.528,00

VALOR A COBRAR: $ 2.192.140,80

COBRA CON FACTURA — No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.192.140,80

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	15	06	2023				
AL	30	06	2023	06	16	53%	JUNIO

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	208300	NUEVA EPS SA	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	266500	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	8800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 483.600	PLANILLA DE PAGO No.	4502054086

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 24.661.584,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 2.192.140,80	$ 2.192.140,80	$ 22.469.443,20
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 4.110.264,00	$ 6.302.404,80	$ 18.359.179,20
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 4.110.264,00	$ 10.412.668,80	$ 14.248.915,20
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.110.264,00	$ 14.522.932,80	$ 10.138.651,20
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 1.918.123,20	$ 16.441.056,00	$ 8.220.528,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 2.192.140,80	$ 18.633.196,80	$ 6.028.387,20
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	15	06	2023		JUNIO
AL	30	06	2023	06	JUNIO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Efectuar la calificación de los documentos objeto de registro de todo de acto jurídico que ingrese a la oficina de registro de instrumentos públicos a la que es asignado, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable. 2. El contratista deberá calificar diariamente como mínimo 27 documentos. De darse el caso de no ser posible la asignación de ese número de documentos, teniendo en cuenta el ingreso de trámites diarios a la oficina de registro de instrumentos públicos, este deberá calificar diariamente la totalidad de los documentos que ingresen. 3. Verificar la liquidación de los derechos e impuestos de registro, para dar estricto cumplimiento a las tarifas establecidas por la normatividad. 4. Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correcciones internas que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente. 5. Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por la cuales se produjo la negación de la inscripción. 6. Dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso en razón de sus funciones. 7. Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocados. 8. Presentar un informe diario a su supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada. 9. Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados con aumento progresivo hasta llegar al cumplimento de la meta diaria. 10. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.	*REPARTO REGISTRO

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.057.586.240** de **SOGAMOSO** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **939** de **2023** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **48323** CDP No **47923**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 2.192.140,80**

Valor en letras: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS CON OCHENTA CTVS

		Dia	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	15	06	2023	PAGO No.	JUNIO
	AL	30	06	2023	06	JUNIO

Para constancia se firma en **DUITAMA** a los **04** días del mes de **JULIO** de **2023**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
BLADIMIR ORLANDO ROJAS ORTEGA
REGISTRADOR SECCIONAL DUITAMA

CONTRATISTA

Firma Contratista
ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ
Cedula de Ciudadania No
1.057.586.240 DE SOGAMOSO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 17
	PROCEDIMIENTO: Solicitud, supervisión, liquidación y cierre de procesos contractuales	Versión: 01
	FORMATO: Adición y Prórroga Contrato de Prestación de Servicios	Fecha: 27 – 10 - 2022

ADICIÓN 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 939 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y ROBINSON DUVAN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.057.586.240.

Entre los suscritos, **WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA** domiciliado en Bogotá D.C, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.656.408, en su calidad de **SECRETARIO GENERAL**, nombrado mediante Resolución No. 10881 de fecha 12 de septiembre de 2022, debidamente posesionado mediante Acta de fecha 13 de septiembre de 2022, en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas en la Resolución No. 10989 de fecha 14 de septiembre de 2022, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA** y de la otra, a **ROBINSON DUVAN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**, con cedula de ciudadanía No. **1.057.586.240**, hemos convenido realizar la Adición 01 y Prórroga 01 al Contrato de Prestación de Servicios No.**939 DE 2023**; la cual se regirá especialmente por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y de sus Decretos reglamentarios previas las siguientes

CONSIDERACION

1). Que la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR** es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho.

2). Que la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR** ejerce la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios y los Registradores de Instrumentos Públicos, atiende la organización, administración y sostenimiento de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos y asesora al Gobierno Nacional en la construcción de las políticas y el establecimiento de los programas y planes referidos a los servicios públicos notarial y registral.

3). Que en el 2014, el Gobierno Nacional expide el Decreto 2723 por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Notariado y Registro y se determinan las funciones de sus dependencias, reiterando el carácter de entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica propia, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho, y que dentro de sus funciones está la de ejercer la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Registradores de Instrumentos Públicos y los Notarios

4). Que la Superintendencia tiene entre otras funciones, orientar, dirigir, adelantar y coordinar con la oficina asesora de planeación los estudios técnicos y administrativos que soporten los cambios, la modernización y eficaz gestión en el servicio de instrumentos públicos al promover y desarrollar la implementación, mantenimiento y mejora del sistema integrado de gestión de las dependencias.

5). Que el día Ocho (08) de febrero de 2023, se aprobó transaccionalmente el Contrato de Prestación de Servicios No. **939 DE 2023**, en la plataforma transaccional del Secop II.

ADICIÓN 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 939 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y ROBINSON DUVAN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.057.586.240.

6). Que el objeto del contrato es: "Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B para apoyar las actividades jurídicas relacionadas con la calificación de los actos registrales en las oficinas de registro de Instrumentos públicos a nivel nacional de competencia de la Dirección Técnica de Registro – ORIP DUITAMA."**

7). Que el valor del contrato se pactó por la suma **de DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($16.441.056).**

8). Que el plazo de ejecución del presente contrato se fijó en **Cuatro (4) meses no podrá superar Julio 30 de 2023** y su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.

9). Que el Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. **939 DE 2023** se suscribió el Quince (15) de febrero de 2023.

10). Que el Dos (2) de mayo de 2023, el Supervisor del Contrato, **Dr. Olman José Olivella Mejía,** solicitó y justificó la Adición 01 y Prórroga 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. **939 DE 2023** en los siguientes términos:

(...)"

DTR SNR2023IE0008764

Bogotá D.C., 2 de mayo de 2023

Doctor,
WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
Secretario General
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Ciudad

Asunto: Solicitud adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión en calificación presencial en las oficinas de registro de instrumentos públicos.

Respetado doctor,

De manera atenta, solicito adición y prórroga de los contratos de prestación de servicios relacionados, teniendo en cuenta la necesidad de en el apoyo jurídico en calificación de los actos sujetos a registro a nivel nacional.

1. De oficio o a petición del Registrador de Instrumentos Públicos, el Director Técnico de Registro atendiendo la alta demanda de documentos ingresados a determinada oficina de registro de instrumentos públicos, establecerá la necesidad del apoyo jurídico en calificación a la misma.

ADICIÓN 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 939 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y ROBINSON DUVAN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.057.586.240.

2. La necesidad planteada se establece mediante el atraso presentado en calificación de las oficinas de registro de instrumentos públicos, teniendo en cuenta los reportes generados de los aplicativos misionales SIR y FOLIO.

3. En este sentido, se adoptan planes de contingencia en dos sentidos:

   a. Plan de Descongestión, comprenden asesor con el funcionario de la oficina, cuando se presenta atraso reiterado

   b. Plan de apoyo jurídico en calificación, consiste en apoyar jurídicamente a la oficina en atraso, con el grupo de apoyo calificación remota, conformado por abogados de las Regionales, Delegado de Registro y Dirección Técnica de Registro quienes, en unidad de criterio descongestionan la oficina dejándola al día.

4. Los apoyos jurídicos en calificación presencial, han logrado disminuir considerablemente los atrasos en las oficinas de registro de instrumentos públicos a las que fueron asignados, con ello logrando cumplir con lo prescripto en la Ley 1579 de 2012.

En este sentido, se requiere continuar prestando apoyo jurídico permanente a las 50 oficinas de registro de instrumentos públicos relacionadas, dada la necesidad de liderar el proyecto que le apunta al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 de la ley 1579 de 2012, DA ello se logra relacionar la necesidad de contar con un equipo de profesionales (web) apoyen las oficinas de registro de instrumentos públicos frente al tema de calificación de los actos sujetos a registro y garantizar el cumplimiento del servicio público registral.

Por ello, el valor de este contrato se financiará con recursos de la vigencia fiscal 2023, para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 47023 del 26 de abril de 2023 con el RUBRO. A-02-02-02-008-002 - Servicios Jurídicos y Contables.

RUBRO Y/O PROYECTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	VALOR
A-02-02-02-008-002	Servicios de Jurídicos y contables	$ 974.100.036,00

Por último, la solicitud de prórroga de los contratos de prestación de servicios relacionados se contempla de acuerdo a la siguiente relación.

LUGAR DE EJECUCIÓN	CONTRATISTA	CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR MENSUAL	PRÓRROGA	ADICIÓN
QUITAMA	ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ	939-2023	14/09/2023	$ 2,110,204.00	3	$ 6,220,528.00

"

(...)

11). Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones fácticas y de derecho que hacen procedente la presente adición y prórroga, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, su Decreto 1082 de 2015, y demás normas que gobiernan la materia, y en especial por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. – ADICIÓN EN VALOR: El valor de la presente adición del Contrato de Prestación de Servicios No. **939 de 2023**, es la suma de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($8.220.528.00).**

CLÁUSULA SEGUNDA. - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los pagos por concepto de la presente adición se realizarán con cargo al **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 47923**

ADICIÓN 01 Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 939 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CON NIT 899.999.007- 0 Y ROBINSON DUVAN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.057.586.240.

del 2023-04-25, Rubro: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES, expedido por el responsable de Presupuesto.

CLAUSULA TERCERA. - PRÓRROGA: Se prorroga el Contrato de Prestación de Servicios No. **939 DE 2023**, por **DOS (2) MESES, desde el Quince (15) de Junio hasta el Catorce (14) de Agosto de 2023.**

CLÁUSULA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: El presente documento se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes a través de la plataforma del SECOP II y legalizado con la expedición del registro presupuestal **PARÁGRAFO**: Hasta tanto la Entidad no apruebe la presente modificación, no se entiende legalizada.

CLAUSULA QUINTA. - ALCANCE DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA: Lo no adicionado y/o modificado al presente Contrato de Prestación de Servicios, conservará su tenor literal.

CLÁUSULA SEXTA. - PÓLIZAS Y ARL: a) Póliza: EL CONTRATISTA tramitará y cargará en la Plataforma Transaccional SECOP II, Punto 2: CONDICIONES, los anexos modificatorios de la póliza con la cual amparó los riesgos derivados de la ejecución del contrato, conforme a la Adición y Prórroga que se concede.- **PARÁGRAFO**: La vigencia de las garantías debe ser por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **b) ARL: EL CONTRATISTA** tramitará y actualizará la vigencia de la **ARL**, igualmente deberá cargar en la plataforma SECOP II la correspondiente certificación de afiliación actualizada conforme a la Adición y Prórroga que se concede.

CLÁUSULA SEPTIMA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la aprobación del presente, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes. En consecuencia, asumirá totalmente a su cargo, cualquier reclamación y pago de perjuicios que por esta causa promueva un tercero contra la Superintendencia de Notariado y Registro o cualquiera de sus funcionarios o contratistas.

Proyectó: Erika Gisella Lemus Palomeque - Dirección de Contratación.
Revisó: Héctor Iván Betancur Suarez – Dirección de Contratación
Revisó y validó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Asesor del Despacho.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General SNR.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjcotalor	JUAN CARLOS OTALORA CHAPARRO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	12-04-00-000	SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	25/04/2023 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	47923	**Fecha Registro:**	2023-04-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	1.223.338.188,00	**Valor Total Operaciones:**		0,00	**Valor Actual.:**	1.223.338.188,00	**Saldo x Comprometer:**	1.223.338.188,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	48323	**Fecha Registro:**	2023-04-25	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Propios	20	CSF						
					Total:	974.100.036,00	0,00	974.100.036,00	974.100.036,00	0,00
12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Propios	20	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	244.735.632,00	0,00	244.735.632,00	244.735.632,00	0,00

12-04-00-000 SNR NIVEL CENTRAL GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	20	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	4.502.520,00	0,00	4.502.520,00	4.502.520,00	0,00

Objeto:	DTR - SNR2023IE005057 - ADICIONAR Y PRORROGAR LOS CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO DE 154 LINEAS DEL PAA 2023 -A CARGO DE LA DTR, PARA APOYO DTR, LIQUIDADORES, CALIFICACODRES ORIP Y CALIFICADORES REMOTOS (SEGÚN RELACION DETALLADA ADJUNTA) LINEAS

Firma Responsable

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1057380240
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 3B # 41A-43	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	62-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	45020540B8		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	11				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2023/06/20		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1110193775

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 263.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 263.100	$ 3.400	$ 266.500
SUBTOTALES:										$ 263.100	$ 3.400	$ 266.500

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 205.800	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 205.800	$ 2.700	$ 0	$ 208.500
SUBTOTALES:													$ 205.800	$ 2.700	$ 0	$ 208.500

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.800	$ 8.800	$ 200	$ 0	$ 9.000
SUBTOTALES:									$ 8.800	$ 200	$ 0	$ 9.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	6. ARL ROBINSON DUVAN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.pdf	6. ARL ROBINSON DUVAN GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	5. Compromiso 110723 DTR - ORIP DUITAMA - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.939_2023 - PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B.pdf	5. Compromiso 110723 DTR - ORIP DUITAMA - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.939_2023 - PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	7. DESIGNACIO´N DE SUPERVISIO´N - CONTRATO 939.pdf	7. DESIGNACIO´N DE SUPERVISIO´N - CONTRATO 939.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	ACTA DE INICIO ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ.pdf	ACTA DE INICIO ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	examen Salud ocupacional.pdf	examen Salud ocupacional.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencias Febrero 2023.pdf	Evidencias Febrero 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA COBRO ROBINSON GUTIERREZ FEBRERO ORIP DUITAMA_1.PDF	CUENTA COBRO ROBINSON GUTIERREZ FEBRERO ORIP DUITAMA_1.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS MARZO 2023.pdf	EVIDENCIAS MARZO 2023.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA COBRO ROBINSON GUTIERREZ_1.PDF	CUENTA COBRO ROBINSON GUTIERREZ_1.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS ABRIL DR ROBINSON.PDF	EVIDENCIAS ABRIL DR ROBINSON.PDF	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA COBRO ROBINSON GUTIERREZ ABRIL ORIP DUITAMA.pdf	CUENTA COBRO ROBINSON GUTIERREZ ABRIL ORIP DUITAMA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS LP 1 AL 31 MAYO 2023 calificacion.pdf	EVIDENCIAS LP 1 AL 31 MAYO 2023 calificacion.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	CUENTA COBRO ABRIL ROBINSON DUVAN GUTIERREZ ORIP DUITAMA.pdf (Archivado)	CUENTA COBRO ABRIL ROBINSON DUVAN GUTIERREZ ORIP DUITAMA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	EVIDENCIAS JUNIO 1 - 14.pdf (Archivado)	EVIDENCIAS JUNIO 1 - 14.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA COBRO MAYO ROBINSON DUVAN GUTIERREZ ORIP DUITAMA.pdf	CUENTA COBRO MAYO ROBINSON DUVAN GUTIERREZ ORIP DUITAMA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS JUNIO DEL 1 - 14.pdf	EVIDENCIAS JUNIO DEL 1 - 14.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	ARL ADICION Y PRORROGA CTO 939-2023 ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ.pdf	ARL ADICION Y PRORROGA CTO 939-2023 ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	VF. Formato certificación con multilistas - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO .pdf	VF. Formato certificación con multilistas - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO .pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	COMPRO~1.PDF (Archivado)	COMPRO~1.PDF	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS JUNIO 2023 ROBINSON 15 - 30.pdf	EVIDENCIAS JUNIO 2023 ROBINSON 15 - 30.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2023

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Triburtaria. **Artículo 340.** ***Ingresos de las rentas no laborales.*** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_X_
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2022 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO_X___.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X___
4. Dependiente Económico: SI___ NO_X__ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO_X__,
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO__X_, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
7. Crédito de Vivienda SI___ NO _X__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda.

En constancia de lo anterior, se firma a los 4 días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

NOMBRE Roberto David Gutierrez Sanchez

CC. 1075886240

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **ROBINSON DUVAN GUTIERREZ SANCHEZ** con **CC** No. **1057586240**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 899999007 - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	**Fecha de última cobertura:** 09/02/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Fecha de inicio de Contrato:** 16/06/2023 **Fecha fin de Contrato:** 14/08/2023 **Clase de Riesgo:** 1 **Cargo :** CONTRATISTA **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal **www.positivaenlinea.gov.co**, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20230101729591.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 4 días del mes de julio de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	A definir
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	Sí ◉ No			
Cumplimiento	◉ Sí ○ No			
☐ Cumplimiento del contrato				
	◉ % del valor del contrato	15,000000	Fecha de vigencia (desde)	7/02/2023 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito,*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/02/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qu*
Responsabilidad civil extra contractual	○ Sí ◉ No			
Fecha límite para entrega de garantías:	10/02/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 13/02/2023 3:13:36 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Qui*			

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Ac
CO1.WRT.11880273	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	3.699.237,60 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/02/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	
CO1.WRT.11003430	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	2.466.158,40 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	10/12/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle	

Agrega

Configuración financiera - Pago de anticipos

Solicitar Plan de Pagos? SI NO

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones ORIP DUITAMA

Ubicación CO-BOY-15238 - Duitama

Pais COLOMBIA

Departamento Boyacá

Municipio Duitama

Dirección ORIP DUITAMA

Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	ORIP DUITAMA	COLOMBIA > Boyacá > Duitama

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101146826	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	06	2023	08	02	2023	00:00	28	02	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GUTIERREZ SANCHEZ, ROBINSON DUVAN		CC: 1057.586.240
DIRECCIÓN: CL 2 B NRO. 23 B - 38	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO:	3212250095

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO		NIT: 899.999.007-0
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 49 Interior 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3282121
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 939 DE 2023 DEL 06 DE FEBRERO DE 2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR CON PLENA AUTONOMA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURIDICAS RELACIONADAS CON LA CALIFICACIN DE LOS ACTOS REGISTRALES EN LAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PBLICOS A NIVEL NACIONAL DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIN TCNICA DE REGISTRO - ORIP DUITAMA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/02/2023	28/02/2024	$3,699,237.60	$3,699,237.60

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS Y LOS VALORES ASEGURADOS DE ACUERDO A ACTA MODIFICACION N1 Y PRORROGA N1 AL CONTRATO DE PRESTACIN DE SERVICIOS PROFESIONALES N939 DE 2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ 8,000.00	$ 8,000.00	$ 3,040.00	$ 19,040.00	$ 3,699,237.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROSER Y COMPAÑIA LIMITADA ASESORES	215181	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 1409487 - TUNJA

39-44-101146826

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante R. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA